

## Seremi de Salud Valparaíso lleva la Campaña de Verano a empresas para proteger a trabajadores de las altas temperaturas

Ante un aumento importante de las temperaturas, sobre todo en el interior de la región de Valparaíso, los equipos de la Seremi de Salud han llevado la Campaña de Verano del Ministerio de Salud también a empresas de distintos rubros para socializar medidas preventivas con trabajadores y trabajadoras que se desempeñan expuestos al sol y altas temperaturas, tales como el agrícola, funcionarios de parquímetros, aseo y ornato; y de entrega de correspondencia.

En ese contexto, la seremi de Salud, Lorena Cofré, acudió al vivero Arcoíris de la comuna de La Cruz y a Correos de Chile en Valparaíso, para reforzar el uso de bloqueador, la protección con gorros, sombreros, lentes; y la fomentar la hidratación permanente.

### Anuncio Patrocinado

“Seguimos llevando la Campaña de Verano a toda la región de Valparaíso. Y como Autoridad Sanitaria también estamos preocupados de las y los trabajadores que se desempeñan expuestos al sol, por lo que estamos, con nuestros equipos, reforzando las medidas de cuidado por parte de empleadores y de prevención, por parte de trabajadores. Es importante reforzar la hidratación, la aplicación de protector solar, usar gorro, ropa ligera, entre otras. El equipo de la Autoridad Sanitaria está reforzando este trabajo de prevención durante esta temporada estival, para resguardar la salud de quienes trabajan expuestos al sol y las altas temperaturas”, sostuvo la seremi de Salud, Lorena Cofré.

El despliegue de la Autoridad Sanitaria ya se ha concretado en distintas provincias. En San Antonio, por ejemplo, se han realizado jornadas con trabajadores municipales y agrícolas; en Quillota, con trabajadores del agro; y en Valparaíso, con personal de parquímetros y repartidores de mensajería.

**WAV | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**  
por WhatsApp



## Once puntos clave a seguir

Actualmente, la normativa establece que los empleadores de trabajadores y trabajadoras expuestas al sol deben tener medidas de control como:

1. Publicar diariamente el índice UV señalado por la Dirección Meteorológica de Chile y las medidas de control que se deben aplicar.
2. La empresa debe contar con un programa escrito de capacitación sobre el riesgo y consecuencias para la salud por la exposición a radiación UV y medidas preventivas.
3. Identificación y evaluación del riesgo por exposición a altas temperaturas y altas temperaturas extremas por cada tarea y/o puesto de trabajo.
4. Identificación de los principales trastornos y enfermedades asociadas a eventos de calor.
5. Identificación de personas especialmente sensibles.
6. Disponer en todo momento un plan de hidratación, de al menos 3 litros de agua fresca por persona diariamente, que permita su consumo cada 15 a 20 minutos.
7. A las personas trabajadoras que deban desplazarse durante su jornada, deberá dotárseles de un recipiente que permita mantener el agua fresca.
8. Informar oportunamente a todas las personas trabajadoras, cada vez que se emitan

Seremi de Salud Valparaíso lleva la Campaña de Verano a empresas para proteger a trabajadores de las altas temperaturas

alertas por altas temperaturas y temperaturas extremas en el territorio nacional.

9. Asegurarse de que las personas trabajadoras estén tomando agua, aprovechen la sombra y no presenten síntomas relacionados con el calor.
10. Proporcionar ropa de trabajo, cuando se requiera, la que debe ser holgada.

y tú, ¿qué opinas?